

LA ERA DE DATO

Es un hecho que se sucede en estos últimos años en que la conciencia nacional va despertando: en cuanto Dato sube al poder ya está el problema social exacerbado.

Motines, cargas, tiros y gente que cae rodando a tierra para no levantarse más.

Fué Madrid, es Valencia, acen tuándose el terrorismo en estos días; es Málaga, región de un espíritu poco dado a violencia, y para qué citar más casos, hasta en San Sebastián, infelices mujeres, han caído también bajo el mausser.

San Sebastián, población en que el carácter de sus habitantes es todo placidez, país entregado a vivir del agrado con que allí se trata a todos, pues allí también se ha vertido sangre.

Ya no quedaba más.

Y como siempre, tras la represión violenta, esto es, cuando ya no hace falta, el estado de guerra.

Así va solucionando los conflictos el Sr. Dato y así seguirá hasta que, como en 1917, germine con tales procedimientos la huelga general y estalle la rebelión, que no se aviene a estar gobernada siempre con el mausser.

Caldos Arsenicales

No cabe dudar del progreso que supone para combatir con éxito ciertas enfermedades de la vida la aplicación de los caldos arsenicales ni debe perderse de vista el cuidado que hay que poner en su preparación, por manipular con materias altamente venenosas, que se aconseja confiar a persona perita, anunciando las viñas sometidas a los caldos arsenicales, para evitar que el público coma pámpanos y el ganado haga uso de la espergura.

Con estas precauciones siempre presentes, el empleo de los arsenicales es una arma poderosa para combatir con éxito varias plagas de la vida. Por esta causa voy a explicar el medio de preparar algunos de ellos.

Para la pulguilla o cuquillo de la vid.—Arseniato sódico anhídrido 400 gramos. Cal en pasta 600 gramos, agua 100 litros.

Debe emplearse en pulverización tan pronto se advierta la presencia de la enfermedad, repitiendo el tratamiento, con intervalos de ocho días, hasta la floración. Ordinariamente con uno o dos tratamientos suele dominarse el mal.

Pueden emplearse estas otras fórmulas: (A) Arseniato sódico anhídrido 300 gramos, agua 25 litros, (B) Acetato neutro de plomo cristalizado 900 gramos, agua 25 litros.

AUTOMOVIL

PARA VIAJES Y EXCURSIONES

Los dos CHAUFFEURS

Benito Gutiérrez, 3, Garage

Se reciben avisos en el Bar Polo Artico.

- L O A -

«A mi Valencia hermosa, emporio de todas las grandezas; paraíso de todas las flores; baluarte invencible; ateneo y escuela; templo de la fe; museo del arte; taller y fábrica»...

que impulsan la potencia de recios engranajes, e infunde en las dinamos potentes vibraciones cuando su fuerza ignota, en fieras convulsiones, conviértese en corriente de eléctricos voltajes...

Y ese mar encantado por donde el sol asoma; ese mar de candentes y auríferas arenas; ese mar, cuyas brisas, saturadas de aroma de sagrados laureles de los huertos de Roma, han besado los frisos del Partenón de Atenas.

Ese mar que es tan suave que parece una cuna; —¡mar latino al que canto con santa vehemencia!— mar de la fé y del arte, la ciencia y la fortuna, que a la luz misteriosa de los claros de luna hace insigne y grandiosa a mi amada Valencia.

Ese mar—que es tan grande cual pequeño es mi canto— espejo de las costas de Nápoles y Grecia: esa inmensa esmeralda de mi ensueño y mi encanto, que vió las epopeyas gloriosas de Lepanto y escuchó a los galanos troveros de Venecia.

Por eso eres, Valencia, hermosa más que el arte: que si acertó a vestirse de espléndidos joyeles, jamás, cual tu eres bella, conseguirá ensalzarte. ¡Templo, Ateneo, Escuela, Museo, Baluarte!... ¡Magnífica guirnalda de rosas y claveles!... Solo cantar pudieron tu virtud y tu gloria, tus grandes hijos, ¡Madre de imagen hechicera! Solo cantar pudieron tu limpia ejecutoria, izándote hasta el trono que ocupas en la Historia, San Vicente, Luis Vives, Ausias March y Ribera

En tí se hizo famosa la hazaña de un guerrero. ¡Grande, inmensa, sublime, descomunal hazaña! escrita con la punta brillante de un acero por los bardos gloriosos de nuestro Remancero, en tu historia, Valencia, y en la historia de España.

Vicente Rodríguez de Murviedro

Burgos-Mayo de 1920.

Charlas feministas

El derecho de sufragio

II

Si hojeamos un poco la historia, se verá que la concesión del voto a la mujer, no es cosa nueva ni revolucionaria, sino una regresión a lo que en otros tiempos se ha hecho. En la época feudal la mujer viuda o soltera que poseía un feudal ejercitaba todos los derechos y aun la misma Iglesia da también una prueba de confianza en la sagacidad femenina admitiendo a la mujer a la administración y gobierno de las comunidades religiosas y concediéndole la facultad de elegir por sí misma sus superiores, cosa que tiene innegable significación.

Pero no es necesario remontarse a la Edad Media; en nuestro siglo, basta con traspasar las fronteras y nos hallamos con los países más civilizados, en donde millares de mujeres son más dichosas que las madres españolas, pues tienen voz y voto en las asambleas en que se discute el porvenir y la futura felicidad de sus hijos.

En Inglaterra, país que nada tiene de revolucionario, las mujeres votan desde hace tiempo en las elecciones para los Consejos de los Condados y son elegibles para las de los distritos.

En Austria, antes de la guerra, se concedía voto a las mujeres no casadas para las elecciones del Reichrath, derecho que ejercitan por medio de mandatarios o representantes. De idéntica manera proceden para la elección de sus Dietas Bohemia y muchas otras ciudades. En Suecia las mujeres pro-

pietarias tienen voto en las elecciones de primer grado para la constitución de la alta Cámara y en la isla de Man, por una ley del año 1881, se concedió a las mujeres el derecho de sufragio para las elecciones de la segunda Cámara.

Por último, las mujeres han obtenido el derecho al voto en Australia, Nueva Irlanda y Nueva Gales del Sur y desde hace más de treinta años vienen ejercitando este derecho en los Estados Unidos, en Wyoming, donde si hemos de creer un manifiesto del Parlamento de dicho país, hasta ahora no tienen por qué lamentarse del acceso de la mujer a la vida pública.

Ahora bien ¿cuándo llegará a ser electora la mujer española? ¡Va para largo! Nuestros conservadores, que podrían aprovecharse de sus votos, es tal el horror que les inspira el sufragio femenino que no se les ocurrirá ciertamente patrocinarlo; y nuestros demócratas, que idolatran el voto siempre y cuando les favorezca se guardarán muy bien de poner la papeleta electoral en manos de la mujer, por temor a que su voto sea siempre un arma del clericalismo.

Tenemos pues que contar solo con nuestras propias armas si queremos ganar la partida y probar la injusticia de esta anomalía de que los americanos supieron sacar partido en la última exposición de Chicago, en la que hicieron circular millares de ejemplares de un litografiado que representaba a Miss Francés Willard, la popular y celosa presidenta de la Sociedad de la Templanza, rodeada por un píel roja, un idiota, un presidiario y un loco furioso, con la explicación siguiente: «La

mujer americana y sus iguales en política».

Los feministas tienen razón en atribuir gran importancia al voto de la mujer porque puede muy bien asegurarse, que el día, tal vez lejano, en que las mujeres puedan enviar sus representantes al Parlamento, éste se encontrará más dispuesto a satisfacer las restantes aspiraciones feministas y se conseguirá la reforma de algunos artículos del Código civil cuya redacción parece a todas luces inspirada en un espíritu de desconfianza respecto al bello sexo.

Martin de la Rosa

Bilbao, Mayo 1920.

A LO LARGO DE LA COSTA

A lo largo de la costa desierta y oscura suavizábase el arrullo del mar con fosfóricos encajes de blancas espumas. La noche serena y diáfana respirando aquella brisa y apartados del ruido mundanal, absorbía de nuestros sentidos su fijeza y un ambiente de voluptuosidades hacia que nuestras aspiraciones fuesen profundas.

Sobre el mar inquietó los reflejos pálidos de la luna melancólica balanceándose retadores. El dulce vaivén de olas desafiaba nuestra sensibilidad.

¡Noche inolvidable aquella! Ella, el amor que pasó, gozaba el inefable placer de la Soledad. Me lo decía con toda el alma su voz divina. ¡Pobre soñadora!

Mira—me decía—qué tranquilas están las estrellas. Parece que las hayan

bordado en el azul del cielo, sin otro objeto que el de ser envidiadas. ¡Siempre iguales y lucientes; siempre tranquilas! ¿No te dan envidia?...

Y apretaba mi brazo con fruición como temerosa de algún acometimiento.

Yo la escuchaba.

Ella volvía de nuevo a repetirme.

—Mira cuán grande es el mar. Qué bello efecto el de aquellas lucecillas temblorosas que a veces desaparecen cual si se sumergieran en las aguas y luego vuelven a reaparecer. ¡Qué grande, que sentimental que poético!

Y se asía fuertemente a mi brazo mirándome con alguna melancolía.

—¿No lo ves? ¿No lo aprecias? ¿Qué te pasa? ¿Por qué no contestas?

Y yo la miraba admirado y compasivo.

—¿Por qué me miras así?—me decía —¿Es que te aburren mis cosas? ¿Es que no te gusta pasear por aquí?

Al contrario, chiquilla mía—la respondí aquella noche.—Me gustan, me encantan, me seducen; siento por ellas admiración, pero no la admiración que a ti te merecen.

Y ella creyendo convencerme volvía de nuevo a su conversación. La noche, las estrellas, el faro del puerto, la ciudad iluminada, el barrio de pescadores... ¡Pobre espíritu engañado!

Como si todo aquello no fuese un tropel de cosas reales, de cosas naturales no tan poéticas como ella pensaba y si más cruetes. La barca que pesca en alta mar luchando con las olas no es tan bella como la pinta la fantasía. Tampoco es tan poético como se pinta la luz que oscila temblorosa por falta de fluido en la mísera guarida del pescador. Todo esto tiene su encanto, sí, pero es para soñado únicamente, no para vivido.

Y yo seguía en mis cabilaciones, pero ella volvió de nuevo a sustraérmelas.

Oye—me dijo—¿Qué luz es aquella que parece un sol?

Volví la cabeza y apreció la potencia de la lámpara que bajo cúpula, alumbraba la torre central del Gran Casino. Otra fantasía del ensueño para mi adorada. Sin embargo para mi otra realidad aterradora.

Aquella lámpara del Gran Casino nada tenía de poético. Su luz clara y potente delataba una vida de derroche y fastuosa cuya existencia era un escarnio a los menesterosos.

Aquella luz—le dije—es la del Casino.

—¡Qué bonito, qué encantador! —Sí; todo es bello como tu lo miras. ¡Pobre niña! ¿Porqué eres así?

Y la dije no se cuántas cosas que no sé si me comprendió.

Emprendimos el regreso hacia la ciudad pues ya la noche avanzaba y la dejé en su casa.

Yo, como siempre, como en todas las ocasiones que en la vida se nos presentan para ejemplo de nuestro propio vivir, medité un poco la escena aquella.

¡Una mujer que se adora cuando en el alma existe la doble tragedia de la realidad y el ensueño!... A veces tener entendimiento es un pecado, porque éste nos descubre las faltas y nos las presenta ante la vista en toda su desnudez. Oscuro el cerebro, el alma no sentiría y la tortura espiritual se trocaría en placer de la conciencia. ¡No sufren los que no sienten! ¡No sienten los que no saben!...

Ella sin querer y animando a deseos de distraerme iba poniéndome de relieve por su lado bello, todos aquellos

contrastes que yo sentía tan hondamente. El por qué del contraste lo dejaba mi vida vivida, mi rodar, mis visitas, mis estudios y ella. Ella para quien yo soñara todas las idealidades de una vida decorosa.

¡Pobre de mí! Yo no podía darle más que toda mi alma, toda mi vida. Ya sé que son los atributos mayores que pueden ofrecerse. Pero... ¿Sabemos acaso cuándo pretendemos ofrecerlas a quien se las damos? A veces más vale ocultar estos sentimientos y revelárselos a la primer desgraciada que encontramos en la calle. Por lo menos en sus corazones rotos siempre hay un trocito que siente. Las señoritas hacen tiempo que hicieron de tan preciada viscera una diadema que han colocado sobre su frente y que esperan cuajar de brillantes con el dinero de sus maridos. Así es la vida... y así la comprendía yo imaginándome la imposibilidad de hacer feliz a una mujer cuyo fragil espíritu, se encandilaba como las alondras a la luz fastuosa de la superficial coquetería.

Y me quería, y la quería, solo que la sociedad nos había distanciado en la forma de apreciar sus leyes implacables; y mientras yo me forzaba interiormente en estudiarlas, ella las acababa en toda su plenitud absurda. Una lástima. Pues su gran corazón guiado en otro ambiente hubiese podido ser guardada generosa de bellos ideales.

Solo que cuando yo la conocí la gustaban mucho ya las medias de seda. **Eduardo Alonso Herrera**
Madrid, Mayo 1920.

Flores y Espinas

El secretario elocuente convertido en penitente

Os reseñará el coplero una junta general carlo-agrario-regional que hubo en Aranda de Duero.

La convocó un secretario autor de ideas felices, a pesar de sus narices y de llamarse Nazario.

Al Teatro de la Villa fueron muchos labradores, acaso de los mejores y más ricos de Castilla y con Nazario les dijo: «Paisanos, oid mi canto. Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.

Hoy todo el mundo se une y más que otra es necesaria la Unión católico-agraria, por eso se os reúne.

Pero olvidando su grey, que es la hueste de don Diego, en vez del himno de Riego entonó el «Dios, Patria y Rey».

Y al decirle un liberal: «Nazario, ¿eres de la trapa? contestó: «pongo la capa según veo el temporal».

Vaya mi aplauso sincero a tan valiente adalid, más grande que su nariz y más clerical que el clero.

MIRTAN

AGRICULTORES:

Abonad vuestras tierras con los abonos superfosfatos de cal que los Hijos de Tomás Arroyo venden a precios económicos.

No compren sin antes consultarnos precios y ahorrarán dinero y obtendrán buenas cosechas.

En esta casa se compran pieles de macho cabrío y se construyen corambres para vino y aceite. Alquiler de corambres para el transporte de vino por vagones completos a precios económicos.

HIJOS DE TOMÁS ARROYO

Plaza de Vega, 27

BURGOS

PARA VINOS SELECCIOS, VISITAD BODEGAS BURGALÉAS

--- ARROYO Y SEDANO ---

Depósito en la Alhóndiga, núm. 38. Escritorio y despacho: Plaza de Vega, 27 y 29

PATRIA CHICA

El veraneo en Burgos

La Dirección de «La Voz» ha querido honrarme una vez más y me ha encomendado la difícil tarea de coadyunar, desde estas columnas a la propaganda que ha empezado a realizar «Patria Chica» con el fin de llevar a la práctica su magnífico programa de festejos veraniegos.

Hemo aquí, pues, dispuesto a cumplir mi cometido animado de la mejor buena fe, y, con el mejor deseo, a la disposición de «Patria Chica». Poco valgo y poco o nada podré hacer en favor del pensamiento de «Patria Chica»; pero es el caso que la Comisión de festejos veraniegos necesita del concurso de todos, que a todos ha de acudir, y que todos estamos en el deber de ayudar a quienes, imponiéndose, a no dudarlo, un no menguado sacrificio, se disponen a alegrarnos la existencia, con la consiguiente atracción de forasteros en beneficio del Comercio, de la Industria y, en general, de la Ciudad entera.

Quisiera el cronista, soñar un poco; quisiera el cronista dar al público una visión anticipada de lo que serán los festejos del próximo verano, si el programa que se proyecta llega a vías de realización.

Vamos, pues, a soñar, pero adviértase que soñar no es dormir, ni quiere decir dormir, en este caso. Procuremos vivir resurjamos: sacudamos la apatía ancestral que nos agobia; digamos ¡sus! a la modorra veraniega, vaciemos la clásica escarcela en la caja de caudales de la Comisión de festejos para que esta nos alegre y nos enriquezca, y, después de haber cumplido este santo deber de ciudadanía, vamos a soñar...

El caso es una explosión de alegría, bajo la llamarada del sol...

Los gladiadores magnos, prodigan su garbo y su apostura entre las aclamaciones del concurso fascinado.

—Paletas mágicas, brujos cantores, insignes juglares!

Venid, venid a cantar el esplendor sublime de esta fiesta de toros. Han paseado las cuadrillas, al compás de un aire gitano, sobre la candente arena... En aquel palco, suspensa de emoción, triunfa la silueta de una hembra maciza, castellana. Se escuchan en la plaza los latidos del corazón de una mujer...

Vedla... Bajo aquel puñado de claveles rojos, encendidos, salta inquieto un corazón...

Qué espectáculo os sugiere más; ¿el del nigromántico y supersticioso torero de Galves—nuestro pésame sentido, Rafael!—en artística lucha con la res, el del gran pelele mágico de Triana, el del serio, elegante y aplomado Ignacio—buen torero—haciendo filigranas con el percal artístico ante un toro, o el de aquella mujer guapa, manolita, emocionada y trémula, que sería capaz de arrancarse del pecho el azorado corazón para ofrecérselo al torero?

Miradlas, deteneos. Ellas van radiantes de alegría y de placer.

La carroza perfumada es como una cuna de flores.

¡Batalla magnífica! Las carrozas pasan. La lucha empieza.

Hacedlas el delicado obsequio de una flor desde la tribuna, y vereis cómo con magnánimas, espléndidas y vierten sobre vosotros una lluvia de flores...

¿Qué significa esa cabalgata magnífica?

Es, burgaleses, que vais a vivir una página de vuestra historia insigne. Allí están los héroes inmolados en Villalar.

Los caballeros acuden bizarros al torneo... Van a la conquista de una dama...

Sobre la multitud entusiasmada revolotea caprichoso y esquivo un dios-cillo: ¡Amor!...

Ruy Señor

Urbanización de Burgos

Los hongos y los caciques solo viven en los estercoleros.

Como un rayo de luz, Pura entra en mi estudio. Juraría que ha encontrado un misterio en los enormes planos de urbanización de la moderna Burgos suspendidos del techo, unos detrás de otros, por hilos invisibles. Se prestan a una emboscada espiritual.

Mi modelo ama el color y me ha gastado 10 gramos de *verde prado* para urbanizar! el río Arlanzón, tapando con 10 kilos de alfalfa sentimental, las vergüenzas de sus cantos rodados. Pero a ella le cuestan caras estas borracheras del espíritu.

Ahora está preocupada con ese Monte del Castillo, pelado y estéril como un cráter apagado de la Luna. ¿Qué hacemos con él? me dice. Y sin esperar respuesta alguna, ha tomado posiciones frente a la pantalla, ha entornado los ojos, para proteger mejor los colores; ha mirado mis proyectos de ensanche de la Ciudad terminando por decir estas palabras, secamente: «No me gustan».

Y los ha dejado intactos, sin romperlos ni mancharlos. Contra su costumbre los ha respetado como se hace con las buenas intenciones.

Luego, como sobre un Tabor, ha proyectado sobre el Monte del Castillo, con un poderoso reflector de múltiples e irisadas facetas, todos los colores del espectro y nada; sobre el fondo del Cerro urbanizado, no se destacan las agudas flechas de nuestra Catedral.

Para suprimir, de una pinclada ultravioleta la consabida eminencia histórica: defensa a Castilla, pero su fino paladar estético lo hace notar, que como una ejecutoria de nobleza está vinculada a la familia procer, así están ligados el solar del Castillo y la Ciudad. ¿Qué sería de una castellana sin Castillo! Hay que reconstituírle estilizando.

En un arranque de desesperación artística Parita ha vertido, sobre una reproducción de Burgos vaciada en escayola, cerca de 10 litros de *verde esmeralda*, y como en el Diluvio universal, se han sumergido todos los accidentes del terreno, y las edificaciones; también el arco de Santa María y la Catedral; habiéndose elevado las aguas quince milímetros sobre el Castillo, que equivalen a los 15 codos del Cataclismo Bíblico.

Hemos procedido con calma a decantar el líquido verdoso. También una Venus yacente se inundó quedando los encantos de la diosa a flor de agua; esto fué cosa mía. Nadie se salvó del Diluvio, pero a los cuarenta minutos, la urbe en miniatura, estaba en condiciones de ser habitada. Salvo una innotonia verdosa, como de sales de cobre, que lo impregnaba todo, nada hacía sospechar que el tremendo fenómeno hubiera acaecido. La estatua del Cid a la entrada del Parque de la Isla se erigía retando a los caciques de orgaño, habiecas que se van ensanchando al estrecharse Castilla.

Sonreímos mientras restaurábamos con toques de *Blanco España* el caserío.

Pero al querer matizar con la *salsa mayonesa* de las edificaciones, esa turgenia suave de la urbe, que tiene un corazón por dentro, me dice Pura:

—Lo del Castillo está bien de verde... dejémoslo así.

Por mi parte puede ponerse un baño de verde a la cuesta del Castillo, pero que la tapice por completo y que pierda ese aspecto de erial abandonado, de estercolero, que por culpa de los burgaleses tiene. ¡Hay que cubrirlo; aunque sea con macetas! Digo: sino opinan otra cosa nuestros parlamentarios que hoy cobran por sus buenos servicios. Esperemos una subvención de 4 millones para empezar a castellanizar el castillo de Burgos, que debe declararse monumento Nacional.

Allí entre los olmos de abolengo, flotando sobre la loma, un nidó de piedra como el alcazar de Segovia, que sirva de museo histórico (donde como en un santuario se guardan las sillas de nuestros Condes, el baul del Cid, una reproducción del estandarte de las Navas etc) Y una rampa, que en espiral murallada haga accesible aquel al turista, harían un alarde de buen gusto. Pero a pesar de los buenos deseos de Burgos por incuria e insensatez de nuestros Diputados no se hará nada por restaurar ese baluarte sin el cual quizá el África empezaría en los Pirineos. La Cabeza de Castilla sin castillo es algo así como la decapitación de nuestra personalidad regional.

B. Castrillo

A los empleados a quienes electa

Cooperación general económica de los Funcionarios de España

Junta de Propaganda

Si bien por la prensa de Madrid y provincias estarán enterados del entusiasmo tan grande que en todas partes existe por la pronta realización de tan beneficioso proyecto, esta Junta ha creído oportuno dar a conocer, con algún más detalle, la marcha triunfal de la propaganda, participando, por ahora, que se han constituido Juntas Locales en Madrid, Valladolid, Palencia y Reu; que de un momento a otro se esperan noticias de haberlo efectuado en Albacete, Alava, Almería, Avila, Cáceres, Huesca, Jaén, Legroño, Orense, Segovia, Ternal y Valencia; que para su constitución han pedido antecedente la casi totalidad de las Capitales de provincia restantes e ininidad de poblaciones de importancia; que estamos en correspondencia con la mayoría de las Cooperativas ya establecidas integradas por empleados civiles y militares; y, que, tanto ésta como indicadas Juntas, harán el estudio de las bases aquí aprobadas y del proyecto de Reglamento provisional que con sujeción a las mismas hemos confeccionado nosotros, para redactar el definitivo en la Asamblea que a este fin se celebrará, muy en breve en la Corte.

Como aún faltan por recibirse las relaciones de adhesión del personal de algunos Centros y Dependencias de esta Plaza les suplicamos les envíen al Señor Presidente, Almirante Bouifaz, 15, 1.º, antes del 15 de Junio próximo venidero, en cuya fecha quedará cerrada.

El Presidente,

José García de Medrano

Burgos, 27 de Mayo de 1920.

Guillermo Aceña Redondo

Sargento retirado

Se encarga de todas clases de pensiones y retiros del Estado al precio módico del 1 por 100. A les del capital los sirvo a domicilio.

PLAZA DE PRIM, 21.

MECANÓGRAFO

Para trabajar de 4 a 6 de la tarde. Condiciones y demás darán razón en el Círculo Regionalista, de nueve a diez de la noche.

Los presupuestos y el Comercio y la Industria

En el articulado de los nuevos presupuestos aparece un aumento de «sesenta por ciento» sobre las cuotas que por contribución industrial y de comercio se vienen satisfaciendo.

Decía en mi último artículo por título a *procedimientos nuevos hombres nuevos*. «Para poder confeccionar esos presupuestos que el tiempo se encargará de juzgar, ha sido preciso etc.»; pues bien, este gran factor que llamamos tiempo nos ha descubierto ya la capacidad de nuestros gobernantes, su procaz ingenio hacendista, inventando un novísimo procedimiento de encontrar recursos para cubrir las necesidades de la nación.

El procedimiento no puede ser más sencillo; se trata de que aquellos que nunca protestan de nada y que son los que con mayor resignación sobrelevan las cargas del Estado sin reclamar para ellos recompensa ni mejora alguna, sean los encargados de sacar del atolladero a gobiernos ineptos y a ministros cobardes e incapaces de acometer una obra tributaria justa y equitativa, precisamente porque esta labor no beneficiaría sus intereses ni los de aquellos que les sostienen en las alturas y es natural que sus humildes servicios velen por los intereses de sus amos y señores.

Es el Comercio y la Industria la que ha de sufrir todas estas consecuencias sin preveer que estando estos elementos los que han de aportar las pesetas para cubrir los despilfarros de una mala administración, han de repercutir necesariamente sobre el pobre y sufrido consumidor, el que trabaja, el que en recompensa de sus sudores no consigue comer, ni vestir ni calzar, porque todos estos artículos se elevan a mucha más altura que su salario y si en la actualidad dada la incomprensible elevación de precios, y digo incomprensible porque traspasan ya los límites de lo fabuloso, se hace imposible la vida, hay que preguntarse ¿qué ocurrirá en lo sucesivo cuando la industria tenga que elevar sus productos en proporción al *sesenta por ciento* de aumento sobre la contribución y el comercio en virtud del mismo aumento tenga que recargar en la misma proporción dichos artículos? Y esto sin contar el recargo que supone el aumento de tarifas ferroviarias, impuestos municipales (que también se recargarán) etc., etc.

No son ciertamente nuestros gobernantes los llamados a contestar a esta pregunta; el egoísmo les ciega y no ven acercarse el momento en que acabará con todas estas injusticias sociales. No es necesario ser profeta para predecir lo que ocurrirá si no se cambia de procedimientos; se reduce a un sencillo juego de banca en el que el banquero es el Gobierno, la baraja la nación y en puertas el bolcheviquismo. Los gobernantes pueden hacer juego.

A. MERINO

Una industria nueva

Plácemes mil merecen los industriales señores Arroyo y Sedano por la bien montada instalación de las «Bodegas burgalesas» inauguradas el viernes último en los amplios almacenes de la Plaza de Vega, núm. 27.

La decisión de los emprendedores industriales ha sido un acierto.

Tiene la provincia de Burgos muy buenos vinos que, elaborados con los últimos adelantos y conservados en condiciones, pueden competir con los de otras regiones.

Nuestra felicitación, pues, a la nueva empresa, a la que deseamos grandes rendimientos.

Imp. Marcelino Miguel

(Continuación)

Hospitales: Es obligación de la Sociedad preocuparse del individuo enfermo y al hacerlo cumple un doble objetivo: atender al enfermo y protegerse a sí mismo contra el posible contagio.

Determinado el número aproximado de camas que nos corresponde por la cantidad de población y por las circunstancias que la influyen, habremos de admitir como incontrovertible el hecho de que es preferible multiplicar las instalaciones hospitalarias de capacidad limitada y a ser posible por grupos de enfermedades, que no contar con un menor número de colosales proporciones, capaz de absorberse todo el contingente de enfermos que rinda la población.

La edificación estará emplazada en las afueras de la población, aunque unida a ella por fáciles vías de comunicación. El terreno seco y algo elevado. El mejor sistema es el de pabellones, que pueden ser conforme las exigencias de las enfermedades de completa separación y aislamiento, o bien dispuestos a lo largo de una galería lateral. Lo preferible es que no sean sino de un solo piso, de dos en caso necesario y solo por excepción de tres. Al construirle debe de llevarse la mira de que un hospital ha de tener una vida limitada y de que pasado un lapso de tiempo, no muy largo, debe de quemarse. La población hospitalaria estará comprendida dentro de un área de jardines en la proporción de 100 metros por cama. Cada cama debe de contar con diez metros cuadrados de superficie y 30 o 40 m. c. de aire. El número de camas en la sala general no pasará de 24, mejor de 12 y siempre contando con departamentos de 1, 2 y 6 camas susceptibles de cumplir finalidades especiales y en particular el de aislamiento. Para la construcción de paredes, techos y suelos se emplearán materiales ligeros, ladrillo o piedra artificial dispuestos en doble pared. El interior de paredes, techos y suelos se impermeabilizarán, pintando las paredes al óleo y empapando las maderas del suelo con aceite de linaza, cuando no lo estén de asfalto, baldosín o losetas de marmol, cogidas con cemento sus juntas. Se suprimirán los ángulos. Las ventanas han de representar un 1/7 de la superficie del suelo cuando menos y su orientación Sudoeste o Noroeste. La calefacción con aire caliente al objeto de asegurar la ventilación: la de agua caliente también es aceptable. La ventilación durante el verano se realizará por aspiración mediante motores eléctricos.

Siempre es conveniente disponer de un hospital para infecciosos, que puede simplificarse como último recurso mediante barracas construidas a este objeto. En la instalación ha de presidir un perfecto conocimiento de su finalidad.

Un municipio que sienta los dictados del progreso comprenderá que su misión cerca del ciudadano no termina en el cumplimiento de cuanto llevamos apuntado. El enfermo que deja de serlo antes de restablecerse a la salud, pasa por un estado intermedio, el de convalecencia, para el que nuestro humanitarismo reclama establecimientos apropiados. El ambiente hospitalario deprime al convaleciente, que bajo el punto de vista material es un ser pre-dispuesto para contraer todas las enfermedades del medio que le rodea. Un establecimiento para convalecientes emplazado entre bosque que le haga posible el que de la naturaleza una cierta libertad y alimentación reposadora... cumplirá un fin que marca la higiene.

Los ancianos también deben de con-

tar con asilos higiénicos en los que el calor del afecto avive la llama que en él se apaga: amor, tranquilidad, aire, luz y sol, con una alimentación apropiada, son los elementos que han de presidir las atenciones que la ancianidad reclama.

Dr. J. Simón.

(Continuará)

Del Municipio

Sesión del día 26

¡LO DEL PAN!

El señor Cecilia, no obstante la anti-popular actitud en que se colocó frente a los señores Del Palacio y Domingo Monedero, durante la última sesión municipal, continúa mereciéndonos todo género de respetos; ese respeto que siempre nos inspiraron las cenizas un tanto jaraneras del añejo edil...

Mas, ¡oh dolor! políticamente continúa el señor Cecilia antojándonos un algo deleznable.

Cuando el señor Del Palacio comentaba algo a su entender irregular practicado por el señor Conde, fabricante de harinas y pan, el señor Cecilia poníase enfrente de su correligionario el señor Del Palacio para defender los intereses que, de una manera manifiesta, son antagónicos con los del pueblo.

Pero he aquí que el señor Domingo Monedero se adhiere a las manifestaciones del señor Del Palacio, y vuelve el señor Cecilia a enfadarse de la postura del señor Domingo.

¿De qué se asustaba el buen don Félix? ¿Por qué creía ver en las manifestaciones de los señores Del Palacio y Monedero una insidiosa intención, ya que resulta que el señor alcalde, según dijo el señor Cecilia, es pariente del señor Conde, acusado?

¡Calma, señor Cecilia, calma!

El señor Cecilia se olvidaba de que en el Ayuntamiento hay concejales documentados siempre, concejales casualmente regionalistas, que suelen poner los puntos sobre la íes.

¿Recuerda el lector lo del Horno Crematorio?

Pues bien; otro botón de muestra.

Y esta vez ha sido el adalid otro concejal regionalista.

¡Predestinaciones que hay!

Digámoslo ya. El concejal regionalista don Angel Eneadguila puso punto final a la cuestión entregando al señor secretario el siguiente documento del que se dió lectura, dejando en el salón la impresión de su cruda elocuencia:

LABORATORIO QUÍMICO

Micrográfico Municipal de Valladolid

TRABAJOS PARTICULARES

Análisis Cuantitativo — Muestra n.º 8437
Don Eugenio Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Químico y Micrográfico de Valladolid

Certifico: Que practicado el análisis químico de una muestra de pan presentada por D. Angel Eneadguila Pardo, habitante en Burgos, constituida por un pan de 1940 gramos de peso con un sello en el mismo que dice: «Panificadora La Isla, Burgos, 2 kilos», ha resultado que sus caracteres y principales componentes son los que a continuación se exponen:

Caracteres:

Corteza de color pardo rojizo homogéneo, miga apelmazada de color moreno; olor y sabor propios del pan fabricado con harina de trigo de calidad inferior.

Determinaciones cuantitativas:

Agua	31.880	EN 100 PARTES
Cenizas totales	1.860	
Cloruro de sodio	0.600	
Nitrógeno total	1.360	
Materias nitrogenadas	8.500	
Celulosa	0.213	
Acidez expresada en ácido sulfúrico	0.350	

Investigación de substancias minerales extrañas.—No contiene.

Exámen microscópico.—Granos de for-

mados de almidón de trigo, abundancia de restos celulosicos del mismo cereal y esporas de *Tilletia Garies y Loewis*, abundantes.

Observaciones:

La fermentación panaria ha sido defectuosa y la cocción incompleta.

Este pan contiene exceso de agua y de acidez superior a la cantidad autorizada.

En vista de los datos anteriores puede ser calificada esta muestra de impropia para el consumo.

Valladolid 19 de Abril de 1920.

El Director del Laboratorio

Dr. E. Muñoz Ramos

Este interesado abonó los derechos de tarifa, según recibo número 40 expedido en la oficina de recaudación de Arbitrios municipales.

**

Es de advertir que la lectura del anterior certificado no indignó al señor Cecilia. Ni respiró siquiera. Ni alzó su voz para protestar del hecho que se probaba en el certificado

¡Contrastes de la vida que el lector sabrá apreciar!

ADIVINANZA

Es artista y es gallardo; tiene una traza divina; dice trujo y ¡vaya cardo! y se ha metido en harina.

Aunque le creais plebeyo su ejecutoria responde.

¡Como que parece un conde vestido de leguleyo!...

A ver si esta silueta peregrina,

en semejante traza, tiene para el lector miga... de (hogaza),

¡Adivina, adivina!...

Notas del repórter

Ha sido nombrado Abad de la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada, nuestro querido y particular amigo el M. I. Sr. Don Agustín Prior Untoria, Doctoral de la misma; quien con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones de los muchos buenos amigos con que cuenta en esta ciudad, a las que unimos la nuestra.

—Según nuestros informes ha dejado de pertenecer a la Compañía de Jesús nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado R. P. Antonio Madariaga, el cual ha fijado su residencia en Madrid.

—Damos la más completa enhorabuena al joven Gerardo Gil González por su ingreso en la Academia de Infantería tras brillantes ejercicios.

Enhorabuena que hacemos extensiva a su señor padre D. Felipe Gil, cajero de la Cooperativa Militar.

—Agradecemos a D. Mariano Olmos, Vicepresidente de la Comisión Provincial, el atento B. L. M. en que nos participa haberse posesionado de aquel cargo.

—Ha salido para Dueñas (Palencia) con el fin de predicar en las fiestas religiosas que celebra on estos días la Asociación de Hijas de María de dicha Villa, nuestro buen amigo, D. Pedro Esteban Delgado, capellán del Hospital del Rey.

—Felicitamos al alumno de este Instituto, Tomás Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo el doctor don Jesús Rodríguez, por la brillantez con que ha terminado los estudios del tercer curso del bachillerato.

—Agradecemos al señor Presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa la invitación que para el festival hípico celebrado esta tarde nos remitió.

—En el próximo número nos ocuparemos con la extensión debida de las solemnidades religiosas organizadas por la Colonia Valenciana.

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

Ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Fausto Vela.

Primer Teniente Alcalde, don Alejandro Quintana.

Segundo Teniente Alcalde, don Calixto Seijas.

Síndico, don Mariano Arribas.

Interventor, don Ramón Mira.

El Alcalde don Fausto Vela ha presentado la dimisión.

NUESTRA INFORMACION DE HOY

Madrid 30

NUEVO CUARTEL

Ayer tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo cuartel de Ingenieros, que se denominará del Infante don Jaime, por vestir este el uniforme de dicho cuerpo.

El acto revistió la mayor solemnidad. Asistieron los Reyes, los Infantes y el alto personal palatino.

LA POLITICA

Parece que va acentuándose el disgusto que en el señor Bergamín producen determinadas hostilidades de que se dice víctima—aunque no concreta en sus alusiones—el Ministro de la Gobernación, por parte de determi-

nados elementos conservadores.

Hay quien afirma que esas supuestas hostilidades solo existen en el ánimo del señor Bergamín.

Se habla de los conflictos sociales, cuya solución no se vislumbra, y esta enorme dificultad unida a ciertas discrepancias surgidas entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona, a quien el señor Dato trata de mantener en su puesto a todo trance, parecen haber contrariado al señor Bergamín hasta el punto de rumorearse su dimisión próxima.

CONFLICTOS SOCIALES

A pesar de los informes oficiales facilitados a los periodistas en Gobernación, es lo cierto que en Barcelona, Valencia, Málaga y otras ciudades, no ha renacido la normalidad.

En Valencia, sobre todo, el sobresalto es continuo y la anomalía la nota predominante.

PRÓXIMA EJECUCIÓN

Se asegura que muy pronto se cumplirá la sentencia dictada por el Consejo Supremo contra los asesinos de los Guardias civiles de Barcelona.

EL MARNE—GRAN BAR

DE MANUEL SANTAMARIA

CAFÉS, REFRESCOS, APERITIVOS Y CERVEZAS, VINOS FINOS Y COMUNES.

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey 5.

Establecimiento de vinos y comidas

DE

PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOILDÉS 1

CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHEL

ESPOLÓN, 2-4

Regente: D. GABRIEL SALA DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes, sistema americano, dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro, desde 25 a 500 pesetas.

Dentaduras completas, desde 125 a 600 pesetas.

TEJIDOS NACIONALES y extranjeros

Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERIA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28

PRECIO FIJO

BURGOS

Almacén de Carbones

- Saturnino Pérez Salgado -

Hace saber a su numerosa clientela que ha trasladado el almacén de carbones a la calle de las Calzadas núm. 18 teléfono número 41; y para comodidad de la parroquia se reciben encargos en la Droguería de Mata, Mercado número 16 y teléfono, y en la tienda de ultramarinos de Las Colonias.

PRECIOS DE LOS CARBONES

Cok de hornos, quintal 6'50; piedra clase superior de la Carbonifera Castellana. Antracita galleta, 7; Ovoides de antracita, 6; Granza de la Carbonifera Castellana, 5; Menudo grañeado para herreros y calderas de vapor, de la Carbonifera Castellana, 4; Cisko de Herraj para braseros, sin tufo, 10; Encina, 8.

* A VER QUIEN DA MÁS *

Medias gasatransparentes, para señora, colores gris, marrones, blancas y negras	De pesetas 4'00 a 1'90
Medias punto Estandart, negro extra, para señora, clase forma.	" " 1'50 a 0'60
Medias punto inglés negro, primera, raya blanca, para señora	" " 3'50 a 2'15
Medias punto inglés, negro garantizado, talla señora, clase costura.	" " 1'75 a 1'05
Medias punto inglés, pié sin costura, negro brillante, señora.	" " 2'75 a 1'85
Medias punto ing. sin costura, clase fina, para señora	" " 2'60 a 1'45
Segunda remesa de corsés "Imperio", para señora	" " 6'50 a 4'20
Cortes ligas, clase seda, en colores y negro, señora	" " 0'75 a 0'30
Sobres de polvos Pompeya, Rachel, blanco y Roca	" " 0'50 a 0'25

Tirantes para caballero, clase extra, precioso colorido	De pesetas 2'50 a 1'20
Ligas para caballero, calidad seda	" " 1'75 a 0'65
Corbatas seda caballero, extenso colorido	" " 1'75 a 0'90
Calcetines caballero, clase fina, en colores	" " 1'50 a 0'60
Camisetas caballero, clase punto fino	" " 3'75 a 2'25
Boinas Elósegui, primera; exijase marca	" " 1'90 a 1'25
Cuellos planchados, clase hilo formas novedad	" " 0'75 a 0'40
Calcetines para niños (colores) sin costura desde	" " 0'35 par
Madeiras bordar, sobres marca Campana a	" " 0'20 una.
Algodón para medias, marca Campana a	a precio de fábrica.
Bobinas hilo semi-seda, 500 yardas color negro cometa	De pesetas 0'45 a 0'42
Pastillas jabón Tocador, clase Winsor	" " 0'25 a 0'12
Pastillas jabón Infinito surtido clases finas	" " 0'40 a 0'20

Se liquidan todas las existencias de paquetes de lanas a cualquier precio. Precios increíbles en todos los artículos que trabaja esta casa comprendidos en el ramo de PAQUETERIA, MERCERIA, BISUTERIA, GÉNEROS DE PUNTO, con el fin de aligerar existencias.

NO ES RECLAMO SI DESEA ECONOMIZARSE DINERO EN SUS COMPRAS, VISITE USTED **MI TIENDA** SOMBRERERIA, 3

EL COGNAC
GIMÉNEZ Y LAMOTHE
ES EL MEJOR

La Voz de Castilla
PERIÓDICO SEMANAL
Organo defensor del Regionalismo Castellano
— Se admiten suscripciones y anuncios —
Redacción y Administración Lain-Calvo, núm. 3.-Teléfono 314

ATENCIÓN No olviden Vds. que en esta casa hay siempre bien surtido de toda clase de conservas de carne, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego). **"El Buen Gusto"**
Plaza de Prim 21 Teléfono 105

Maison Dorée

CAFÉ -- LICORES -- SIDRA
Vinos espumosos y Champagnes.

ESMERADO SERVICIO POR CAMARERAS ALMIRANTE BONIFAZ

* MUEBLES * ALCALDE * CAMAS *

Extenso surtido en toda clase de muebles; modelos especiales en camas de matrimonio :- Descuentos en habitaciones completas :- Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA - FABRICA DE JERONES METALICOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19

BURGOS

DROGUERIA Y PERFUMERIA
Ortopedia, especificos nacionales y extranjeros.
Aguas minero-medicinales Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

I. Mz. Mata
Calle del Mercado, núm. 16
BURGOS

"LA AMERICANA"
GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONOMICOS
PRIM, 7 (Portales de Antón)

CASA MUNGUÍA, SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 Teléfono número 88

Esta casa acaba de recibir nuevas remesas de gabanes de caballero y jóvenes, abrigos de señora y niñas, pellizas, capas, mantas de Palencia y mantones. Gran surtido en impermeables para militar y paisano.



TRAJES COMPLETOS
topiopa mecánicos y mo-
fistas en azules a 17 y 22
Pesetas y en lona impermeable
a 18, 20 y 23 ptas.



GABANES
para niñas y jovencitos
desde 20, 28 y 30 ptas.



GABANES DE CABALLERO
Ultimas novedades a 45, 50, 60,
80, 90, 100 y 125 ptas.



CAPITAS IMPERMEABLES
para niñas y niños, a 10, 12,
15, 18 y 20 ptas.



TRAJES COMPLETO ESPORT
en paño y pana a 50, 60, 70 y 80 ptas.